

- III. **Cantidad de Personas atendidas;** Le informamos que del día primero de del día 01 primero de julio al 31 treinta y uno de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, se han atendido un total de 182 ciento treinta y ocho personas a las cuales se les ha dado la asesoría Jurídica correspondiente por parte del personal que se encuentra en el Juzgado Municipal, así como la implementación de los métodos alternos de solución de conflictos a través de las técnicas de la mediación buscando la paz social en cada asunto que se nos plantea.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO"

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, a 23 de enero de 2024.

LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ JOYA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
JUZGADO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO,
ADMINISTRACION 2021-2024.